

Guayaquil, 28 de diciembre del 2007.-

T. 43363

Sr.
Intendente de Compañías.
Ciudad.-

EXP. 74349

2007 DIC 28 PM 3:35

RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en esta fecha se dio y procedí registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía anónima denominada **RELLENOS Y MAQUINAS RELLEMA S.A.** las siguientes transferencias de acciones:-

1.- El señor Pablo Baquerizo Vivar ha procedido a transferir a favor de la señora **JULIETA BAQUERIZO VIVAR DE HENRIQUES** el título de acción número 02, que contiene 217250 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, y las que se encuentran enumeradas desde la 217251 hasta la 434500 inclusive

Cabe mencionarle que el cedente y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, y sus números de cédulas son los siguientes:

PABLO CESAR BAQUERIZO VIVAR
JULIETA BAQUERIZO VIVAR DE HENRIQUES

0907426613
0907426555

Sin otro particular,

Atentamente

p. **RELLENOS Y MAQUINAS RELLEMA S.A.**
CARLOS PABLO HENRIQUES BAQUERIZO
GERENTE
C.C. 0912345881
R.U.C.: 099131569001



Rafaela